

La Biblioteca Nacional y la universidad peruana

algunos datos retrospectivos

Ricardo Arbulú

En la cronología histórica de la Biblioteca Nacional, la investigación más reciente —la del Catedrático de Historia de España y América de la Universidad Central de Madrid, Luis Martín— señala como origen más antiguo el establecimiento de la Biblioteca de la Orden de la Compañía de Jesús dentro del recinto del que fue Colegio Máximo de San Pablo, el año de 1568, justamente en el área urbana formada entonces por las calles o, más exactamente, cuadras denominadas de la *Cascarilla* (hoy cuarta cuadra de la Avenida Abancay), de la *Botica de San Pedro* (hoy cuarta cuadra del jirón Antonio Miró Quesada), de *El Gato* (hoy cuarta cuadra del jirón Azángaro, donde fuera edificada y subsiste la Iglesia de San Pedro) y de los *Estudios* (hoy cuarta cuadra del jirón Ucayali). Según Luis Martín, fue este Colegio uno de los más grandes y famosos centros de cultura de Nueva Castilla y de la América del período hispánico durante 200 años: formó en lengua y humanidades clásicas a la juventud que aspiraba entonces a la Universidad de San Marcos; fue también un centro de salud pública, porque los Jesuitas del Colegio Máximo de San Pablo, durante el siglo XVII, demostraron sumo interés por los recursos medicob-

tánicos de la región con fines terapéuticos, especialmente antimaláricos. Baste recordar que el R. P. Agustín Salumbrino, S. J., fue solicitado y vino de su nativa Italia para organizar en la Metrópoli del Virreinato del Perú la primera Farmacia del Continente e instaló en el local del Colegio Máximo de San Pablo un laboratorio destinado a la investigación de la flora medicinal peruana y a la consiguiente preparación —que llevó a cabo con efectivos resultados— de medicamentos elaborados con plantas curativas seleccionadas entre las de uso consuetudinario indígena quechua y aymara. Dos calles del antiguo Convento de la Compañía de Jesús, que dan a dos frentes del área donde hoy están las fachadas de la Iglesia de San Pedro y de la Biblioteca Nacional perviven aún con los nombres elegidos por el vecindario de la Lima del siglo XVII: la *Cascarilla*, donde fue sembrada y expendida esta planta; y la *Botica de San Pedro*, o sea el establecimiento farmacéutico donde el R. P. Salumbrino y quienes le sucedieron administraron sus salutíferas pócimas y medicamentos precursores de la botánica terapéutica peruana.

Según documentos del Archivo de la Provincia Jesuita del Perú hallados por Luis

Martín, la Biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo tenía, ya en la segunda mitad del siglo XVII, la suma de 40,000 volúmenes. Si comparamos esta cifra con la del número de volúmenes que entonces tuvo la famosa Biblioteca de la renombrada Universidad de Harvard, la mayor de las colonias inglesas, esto es, 4,000, tendremos una idea de la importancia de la Biblioteca de ese Colegio, cuya colección, andando el tiempo y más o menos adversas circunstancias históricas, producidas sobre todo por fanatismos masónicos demoliberales, constituiría la base bibliográfica de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos del siglo XVIII y de la Biblioteca Nacional del siglo XIX. En la Biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo estudiaron, investigaron y escribieron sus principales obras los cronistas Jesuítas más eminentes: José de Acosta, llamado el Cronista Científico, José de Arriaga, Esteban de Avila, José Pérez de Menacho, Bernabé Cobo. Este último ha dejado escrita una descripción de la Biblioteca Paulina en cuanto se refiere a sus dimensiones, amueblado y acerbo bibliográfico, en su crónica titulada "Fundación de Lima",

Sería muy largo reseñar el tesoro bibliográfico que aparece prolijamente registrado en el Inventario de la Biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo en setiembre de 1767, año durante el cual el Virrey Don Manuel Amat y Junient —cumpliendo las órdenes de Carlos III— se incautó del Colegio, dispuso su clausura y procedió a expulsar a la Compañía de Jesús del territorio del Virreinato del Perú. Fue durante aquella crítica situación que las autoridades de la Universidad de San Marcos, hasta entonces carente de Biblioteca, elevaron una petición al mencionado Rey para que le fuera adjudicada la colección de libros del Colegio, petición a la cual accedió de inmediato Carlos III, después de un trámite acelerado por la voluntad ministril masónica teñida del iluminismo *en yogue*; y la Biblioteca más importante del Continente y una de las mayores del mundo del siglo XVIII pasó a poder de la Universidad de San Marcos, pero, como ésta carecía de un local aparente para ubicarla, hubo de permanecer en el edificio del Colegio, de modo que, en buena cuenta, ade-

más de la muy rica colección, fue de hecho incautado su local.

Pasaron los años, y las guerras, los terremotos y la negligencia de autoridades y funcionarios, y no menos la depredación bibliofílica y bibliofóbica, fueron diezmando aquel emporio bibliográfico del Perú colonial. Hoy sólo quedan unos viejos inventarios y alguno que otro apollado o empolvado volumen, mostrando en su portada, en inscripción ya paleográfica, la frase "De la Librería del Colegio de San Pablo", para testimoniarnos lo que fue aquel repositorio formado por la ejemplar Misión civilizadora de la España católica.

Proclamada la Independencia del Perú, la pasión política y el fanatismo francmasónico y demoliberal del momento, por boca de sus ideólogos Juan García del Río, Bernardo Monteagudo y, sobre todo, del Presbítero Mariano José de Arce, inspiraron al Protector Don José de San Martín la fundación de una "Biblioteca para ilustración del pueblo", cuya colección fue formada de inmediato por lo que quedaba de la Biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo y por algunas donaciones particulares, inclusive de la ejemplar del Protector. Nació así oficialmente el 28 de agosto de 1821, por Decreto firmado por San Martín, cuyo artículo 1º dice a la letra: "Se establecerá una Biblioteca Nacional en esta Capital para el uso de todas las personas que gusten concurrir a ella". Y como sucediera en 1767, fue dispuesto que ocupara el mismo local donde naciera el año 1568.

La etapa que transcurre desde 1821 hasta 1879 correspondería a la *Primera Biblioteca Nacional* republicana e históricamente tercera, habida cuenta de los períodos que van desde su creación en 1568 hasta su transferencia a la Universidad de San Marcos en 1767 y desde ese año hasta la República. Entre otros eminentes Directores que fueron durante este lapso resaltan con mayor relieve tres: Mariano José de Arce, primer bibliotecario, Bartolomé Herrera, en mi opinión la más alta autoridad doctrinaria del Perú del siglo XIX, y Francisco de Paula González Vigil, quien, además de su fama de demonio liberal, debe tener la meritoria de haber sido el primer Director que tuvo la idea de catalogar las colecciones de la Biblioteca Nació-

nal, para cuyo efecto logró que el Gobierno enviara a la *Ecole de Chañes* de París —quizá el centro de instrucción catalográfica entonces mejor del mundo— a dos jóvenes discípulos destinados al aprendizaje de la técnica respectiva. No pudieron esos jóvenes realizar el proyecto de Vigil por haber acaecido su muerte y, después, porque sobrevino la guerra de Chile. Aquí podemos determinar el fin de la primera Biblioteca Nacional republicana, no sin recordar el episodio infausto de la ocupación enemiga, la vejación de su decoro institucional y el despojo impune de sus fondos por el ejército vencedor. Nada más elocuente respecto a este delito internacional —versión contemporánea del similar perpetrado por el Califa Ornar en agravio de la Biblioteca de Alejandría —que el testimonio escrito por el entonces Director, el erudito Coronel Manuel de Odriozola, fechado el 10 de marzo de 1881 y presentado al Embajador de los Estados Unidos, en cuya Legación tuvo que asilarse:

"Rendida la Capital el 17 de enero de 1881 a las fuerzas chilenas, transcurrió un mes respetando los invasores los establecimientos de instrucción. Nadie podía recelar, sin inferir gratuito agravio al Gobierno de Chile, Gobierno que decantó civilización y cultura, que para él serían considerados como botín de guerra los útiles de la Universidad, el Gabinete Anatómico de la Escuela de Medicina, los instrumentos de la Escuela de Artes y Oficios, los Códices del Archivo Nacional, ni los objetos pertenecientes a otras instituciones científicas, literarias o artísticas. El 23 de febrero se me exigió la entrega de las llaves de la Biblioteca, dándose principio al más escandaloso y arbitrario despojo. Los libros son llevados en carretas y entiendo que se embarcan con destino a Santiago. La Biblioteca, para decirlo todo, ha sido entrada a saco, como si los libros representaran material de guerra.

"Al dirigirme a V. E., hágolo para que, ante su progresista Gobierno, ante la América y ante la humanidad entera, conste la protesta que, en nombre de la civilización, la moral y el derecho, formulo".

Firmado el Tratado de Ancón, el Presidente de la República, Miguel Iglesias, cumplió un deber y consumó un acierto memora-

ble en los anales de la cultura peruana al nombrar Director de la Biblioteca Nacional a Ricardo Palma, con el especial encargo de reconstruir los fondos depredados impunemente por el bárbaro invasor chileno. Y he aquí sus palabras escritas en la Memoria del Director correspondiente al año 1884: "Salones donde vagan las venerandas sombras de Arce, Paredes, Pastor y Vigil, sirvieron de cuadra a la soldadesca chilena y los libros que no fueron enviados a Santiago se vendieron a vil precio en las bodegas".

Era ya vencido el primer año de la *Segunda Biblioteca Nacional* republicana, cuyo periodo cronológico va desde la guerra chilena (1883) hasta el 10 de mayo de 1943, día que amaneció mostrando al mundo el tercer episodio fatídico de su historia: el incendio de gran parte de su colección de libros y de la totalidad de sus folletos y periódicos que almacenaba en ejemplar único. A lo largo de este período destacan famosos hombres de letras nombrados Directores, entre quienes hay que mencionar a dos preclaros adversarios, Ricardo Palma y Manuel González Prada, antecesores de Alejandro Deustua y Carlos A. Romero.

Palma fue, ante todo, el diligente, competente y renombrado reparador del despojo chileno. Según su Memoria del año 1883, "de los 56,000 volúmenes que ella contuvo, sólo he encontrado 738... De la rica Sección de Manuscritos queda únicamente el recuerdo". Al cabo de 28 años de *bibliotecario mendigo* —como se llamó a sí mismo y así lo ha consagrado la fama—, entregó la Biblioteca Nacional a quien le sucedió con el acerbo de 28,544 volúmenes.

Ricardo Palma y Manuel González Prada reflejan en la concepción de la Biblioteca Nacional y en toda su labor bibliotecaria y bibliográfica el antagonismo incompatible de su posición doctrinaria. Palma restauró los fondos bibliográficos haciendo valer en España y en Hispanoamérica su nombre y su renombre literario y su curul de Académico de la Lengua Española. Fue un bibliófilo hispanizante que enriqueció la colección con obras de clásicos españoles y principalmente autores hispanoamericanos, cuya temática predominante era la historia y la literatura en lengua castellana. González Prada, francófilo e

hispanóphobo, ejerció una política bibliotecaria de corte radical, dieciochesco, con ribetes de anarquismo, incrementando la colección con obras de filosofía positiva, ciencias sociales, ciencia y literatura, en lengua francesa o en traducción francesa.

La llamada *Tercera Biblioteca Nacional* republicana corresponde al lapso transcurrido desde mayo de 1943 hasta la fecha. Su incendio —calificado de "intencional" por una Comisión nombrada por el Gobierno del Presidente Manuel Prado —constituyó, desde luego y en mucho, una catástrofe irreparable, no sólo para la cultura del Perú; pero tuvo también un resultado positivo: el de que, por fin, un Gobierno de la República aplicara su atención a su existencia institucional y a su desarrollo bibliográfico, despertando en América y Europa el propósito de contribuir a su restauración. El Gobierno del Presidente Manuel Prado, a propuesta del entonces Director de Cultura Manuel Beltroy, designó una Comisión encargada de reconstruirla, presidida por Jorge Basadre e integrada por Ella Dunbar Temple, Alberto Tauro y otros colaboradores, la cual cumplió la misión heroica de rescatar muchos valiosos libros de los escombros del incendio, inclusive hasta altas horas de la noche, realizando una labor de salvataje de la cultura peruana que merece el mayor reconocimiento de la posteridad. Al acierto del Gobierno de nombrar Director a Jorge Basadre siguió el acierto de Jorge Basadre de crear la Escuela Nacional de Bibliotecarios, como *conditio sine qua non* para reorganizar de veras la Institución. Sin la previa existencia de personal bibliotecario técnico —según Basadre— era imposible iniciar y continuar de modo positivo un plan de reconstrucción y de organización técnica de la Biblioteca Nacional del siglo XX. Al cabo de 33 años podemos afirmar con verdad que a la Escuela Nacional de Bibliotecarios, creada por Decreto Supremo de 23 de junio de 1943, corresponde la meritoria responsabilidad de haber reconstituido la Biblioteca Nacional con servicios de lectura e investigación y con catálogos técnicamente organizados, hasta el punto de haberla colocado —habida cuenta de sus graves defectos de local (edificado, no sólo contra todo plan bibliotecario, sino fuera del sentido común de sus funciones), de presu-

puesto y de política conservadora y defensora del patrimonio bibliográfico del Perú —entre las instituciones de su género con nivel y esquema más actuales en Hispanoamérica.

Por los datos históricos mencionados, cabe, desde luego, destacarla en el panorama republicano del Perú como fuente fecunda y acaso insustituible de la Universidad. Ya en sus orígenes fue, en rigor, una biblioteca universitaria, si se aprecian debidamente sus funciones en el Colegio Máximo de San Pablo, primero, y en la Universidad de San Marcos del siglo XVIII después. Su caudal bibliográfico provino de esa Universidad y fue destinado al servicio universitario, al menos durante el período que va desde su creación en 1568 hasta su fundación republicana en 1821. Con lo cual no hizo sino realizar durante el período hispánico las sucesivas fases del proceso cumplido por las grandes bibliotecas del mundo: 1. Labor de creación y producción resultante del estudio y del trabajo intelectual; 2. Edición de los textos producidos; 3. Almacén conservador, organizado después para el usufructo posterior.

La relación Universidad-Biblioteca ha sido ineludiblemente establecida desde que el conjunto de textos escritos en y por la Universidad requieren ser conservados y organizados para posterior usufructo. Y si nos colocamos justamente ante el panorama de la cultura nacional, en su contexto histórico, habremos de distinguir, si atendemos al ciclo que va de lo que se escribe a lo que se lee, dos instituciones polares: la Universidad, donde el trabajo magistral y docente produce un fruto positivo, esto es, el libro, cuyo valor será sancionado por la historia; y la Biblioteca Nacional, donde debe recogerse ese fruto para constituir el repositorio vivo y único del patrimonio bibliográfico peruano.

Es de lamentar, eso sí, que la Universidad, en lo que va de siglo, aún no haya cumplido con producir lo que debe producir, hasta el extremo de que obras fundamentales de la cultura nacional se hayan elaborado fuera de ella y, en algún caso (el de José Carlos Mariátegui) contra ella.

Y también hay que deplorar que la paridad de nivel que existe, de modo innegable, entre la Universidad y la Biblioteca Nacional, no se refleje hasta la fecha en el Presupues-

to General de la República, en cuyos rubros sigue maltratada, como en tiempos de Palma, y acaso más.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

BASADRE Jorge, La Biblioteca Nacional de Lima, 1943-1945. Lima, 1945. (Ediciones de la Biblioteca Nacional, III).

, Recuerdos de un bibliotecario peruano. Lima, 1975.

La Escuela de Bibliotecarios. Boletín de la Biblioteca Nacional. Lima, enero, 1944. 2 : 77-80.

LOHMANN VILLENA Guillermo, Libros, librerías y bibliotecas en la época virreinal. Fénix. Lima, 1971. 21 :17-24.

MARTIN Luis, La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767), antecedente de la Biblioteca Nacional. Fénix. Lima, 1971. 21:15-36.

TAURO Alberto, Fundación de la Biblioteca Nacional. Anuario Bibliográfico Peruano 1948. Lima, 1951. vii - xli.